CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19285 - RU 2059941
25 SEPTIEMBRE 2025 09:20 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 24 de setiembre de 2025, el **distrito de San Luis de Shuaro, en la provincia de Chanchamayo, región de Junín**, conmemora su **cuadragésimo octavo aniversario** de creación política republicana, un hito que fortalece la alegría y unidad de sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional;

Que, este distrito ha recibido innumerables muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, centros poblados anexos y peruanos en general, gracias a sus valiosos aportes al desarrollo y progreso de la región y del país, contando actualmente con una población proyectada de 3,580 habitantes según el INEI al año 2022;

Que, el **24 de setiembre de 1977**, durante el gobierno del Presidente Francisco Morales Bermúdez, se promulgó la Resolución Suprema que creó el **distrito de San Luis de Shuaro,** reconocido mediante la **Ley N° 21941,** cuyo artículo 2º establece: "Créase en la provincia de Chanchamayo, del departamento de Junín, el distrito de San Luis de Shuaro, siendo su capital el pueblo del mismo nombre".

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de San Luis de Shuaro,** en la **provincia de Chanchamayo, región de Junín,** al conmemorar su **XLVIII aniversario** de creación republicana reafirmando su valiosa existencia en favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Juniors Javier Angulo Gamero**, alcalde del distrito de San Luis de Shuaro, en la provincia de Chanchamayo, región de Junín, para que haga extensivo este saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades de educación, salud, policiales, centros poblados, así como a todos los ciudadanos nacidos y residentes en el distrito de **San Luis de Shuaro,** a nivel nacional e internacional.

Lima, 29 de agosto de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/09/2025 18:28:18-0500